

Responsabilidad social: formación para la vida que nace desde las aulas

Por María del Pilar Viteri
(pilyviteri13@gmail.com)

*Tú influyes sobre mí y yo influyo sobre ti, tus problemas son
mis problemas y a la inversa,
mis gozos son tus gozos.*

López Quintás



Después de quince años de ejercer como profesora, siete de los cuales trabajando en proyectos de desarrollo educativos y sociales, he constatado cuán positiva es la transformación que experimentan los estudiantes que se apoderan de la responsabilidad social.

Resulta relativamente fácil utilizar las festividades para conseguir que la comunidad estudiantil se involucre en servir a la población necesitada; sin embargo, lo difícil es lograr que la obra social sea sostenida, que apodere de valores a los involucrados y que no dependa de una fecha específica. La obra social marca una diferencia

tajante entre asistencialismo y desarrollo.

Pero, ¿por qué destinar tiempo a la obra social en el aula? La respuesta es sencilla: la formación académica, socialmente responsable, construye el trabajo colaborativo que modifica sistemas y situaciones que afectan el bienestar, implementando estrategias

En el desarrollo de la obra social he visto reír y llorar de emoción a los estudiantes, trabajar en frío y calor, en sol y lluvia, en feriados y fines de semana.

en pro del bien común, desarrollando en los y las estudiantes tres aspectos ineludibles dentro de la formación: (1) conocimiento; (2) respeto; y (3) promoción de los derechos de su entorno desde la visión del intercambio social. Reconociendo estos tres beneficios es prudente hacer una pausa para establecer: ¿quiénes? ¿por qué? y ¿para qué? van a participar. Las respuestas a estas preguntas levantan una línea de base que permite a profesores y profesoras establecer metas concretas y que, dentro de las relaciones de intercambio social de un mundo diverso, generan espacios de enriquecimiento de valores humanos para el colectivo involucrado.



Según Milicic y Arón (2011), “conectarse con las propias vivencias y ser capaz de analizarlas desde una perspectiva conceptual puede ser una estrategia muy significativa para producir cambios (p.6)”.

Así, la obra social que se diseña, planifica e implementa desde el aula dinamiza equipos humanos, apoderados de habilidades, valores y destrezas, capaces de emprender un aprendizaje de estrecha relación académica y comunitaria, que transforma la visión de quien pasa de ser observador a actor principal, que ha palpado cara a cara el mundo real dejando a un lado la zona de confort, y que con la ayuda de su profesor potencia sus valores y descubre sus emociones, fortaleciendo su autoconcepto en función a criterios de desempeño y ejecución de actividades guiadas.

Por ello, el profesor tiene un papel protagónico para ofrecer herramientas, para que los y las estudiantes evolucionen en forma positiva en el ejercicio del respeto, flexibilidad, empatía, solidaridad, tolerancia, humildad, trabajo en equipo y compromiso social.

A decir de Castro, Huechucura y Molina (2018), “hoy en día, la educación y la intervención social deben ser vistas como herramientas centrales para la lucha contra viejos y nuevos problemas sociales, tales como la violencia

Solo cuando los estudiantes se sensibilizan y entienden que la comunidad receptora es “un par”, el trato se humaniza, se desarrolla la capacidad de escuchar, entender y actuar con convicción propia.

de género, el maltrato y la precariedad económica de los adultos mayores, la depredación del medio ambiente y la persecución a los movimientos ambientalistas, la criminalización de las comunidades indígenas, entre otras situaciones respecto de las cuales urge intervenir (p.89)”.

Solo cuando los estudiantes se sensibilizan y entienden que la comunidad receptora es “un par”, el trato se humaniza, se desarrolla la capacidad de escuchar, entender y actuar con convicción propia.

Al respecto, Ortiz de Montellano (2000) manifiesta que finalmente se consigue un bienestar psicológico que implica el progreso hacia la habilidad para comprender y afrontar con integridad la naturaleza de la condición humana con un marcado desarrollo de la sensibilidad para profundizar sobre los sentimientos y emociones, combinados con la estabilidad emocional, lo que implica la aceptación de sí mismo y de los otros.

Una vez conocidos los beneficios del ejercicio de la responsabilidad social desde el aula es pertinente preguntarse ¿Cómo puede ejecutarse con éxito? Es importante plantearse metas en el aula, algunas pueden estar enfocadas en: (1) Fomentar la implicación personal a través del compromiso mutuo; (2) Incentivar el autodescubrimiento de valores; (3) Formar una conciencia social que permita relativizar dificultades propias versus las ajenas, tal como lo manifiestan Bustamante, Saray, Acevedo y López (2018): “A la educación le conciernen las construcciones y elaboraciones de proyectos que le den a entender a la sociedad que ella es un gestor de convivencia y formación de sujetos en el presente y con una mirada al futuro (p.44)”.

Vale indicar que todos los profesores y profesoras están en la capacidad de hacerlo, y que todos los estudiantes, independientemente



La formación académica, socialmente responsable, construye el trabajo colaborativo que modifica sistemas y situaciones que afectan el bienestar.

de su edad (de hecho, comenzar a tempranas edades genera impactos positivos sostenibles a futuro) están en la capacidad de participar.

Para ello es prudente establecer una sencilla metodología que inicia con el levantamiento de una línea de base que incluya a los actores clave de desarrollo social externos, organizando en forma periódica actividades que den paso a investigar la realidad de las demandas sociales no satisfechas.

En función del diagnóstico establecido se diseñan proyectos de desarrollo social que se ajusten a las edades de los y las estudiantes.

Se ubica un territorio específico de trabajo y se establecen metas concretas para cada periodo lectivo, que serán de doble vía: por un lado, encaminadas a mejorar la situación problema del territorio

escogido y, por otro, a la formación integral de los y las estudiantes participantes, quienes al final del periodo estarán en la capacidad de poder relatar ejemplos concretos de sus experiencias personales.

En el desarrollo de la obra social he visto reír y llorar de emoción a los estudiantes, trabajar en frío y calor, en sol y lluvia, en feriados y fines de semana, proponer ideas en beneficio de aquellos que pasaron de ser el “territorio beneficiario” a “amigos”, de ver como poco a poco empiezan las valoraciones subjetivas de sus propias realidades a las que, en la mayoría de los casos, encuentran ventajosas con respecto a las ajenas, a aprender a ser agradecidos y a ser compasivos, a trabajar en equipo con sus pares, a ser flexibles y a mejorar sus habilidades de comunicación, oral y escrita.

Así, la responsabilidad social desde el aula da una respuesta sostenida en el tiempo, basada en la dinámica de interacción de todo un equipo que representa en su conjunto la suma de valores, afectos, sentimientos, conocimientos y esperanzas de un conglomerado llamado “estudiantes” y “territorio beneficiario”, porque finalmente no todas las aulas tienen cuatro paredes.

La responsabilidad social desde el aula forma parte de una decisión seria y comprometida, asumida por profesores y profesoras que desean incidir directamente en la formación ciudadana responsable, que no depende de fechas ni de caridad.

Se basa en el compromiso de quienes, al sentirse útiles, apreciados y necesarios para otros, empiezan a construir espacios libres de violencia y sana convivencia.

Referencia

Bustamante, A., Saray, G., Acevedo, K., & López, W. (2018). Educación y escuela: espacio para la ciudadanía, convivencias y diálogos. *Poiésis*, (35), 41-51.

Castro, G., Huechucura, T., & Molina, J. (2018). Juventud, ciudadanía y responsabilidad social. *Revista Perspectivas: Notas sobre intervención y acción social*, (31), 145-178.

Milicic, N., & Arón, A. M. (2017). Climas sociales tóxicos y climas sociales nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar.

Ortiz de Montellano del Puerto, S. (2000). *Evaluación de la responsabilidad social del egresado universitario*. (Tesis Doctoral). Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.